

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11314 Resolución de 30 de junio de 2010, de la Universidad de Murcia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Biología.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el «BOE» de 5 de enero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009),

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado/a en Biología.

Murcia, 30 de junio de 2010. El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

GRADO EN BIOLOGÍA

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	141
Optativas (incluye 12 ECTS de prácticas externas)	30
Trabajo fin de Grado	9
Total	240

Materia	Créditos/cursos								Total ECTS
	Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso		
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	
Química (Básica).	6								6
Matemáticas (Básica).	6								6
Física (Básica).		6							6
Geología (Básica).				6					6
Biología (Básica).	12	12							24
Bioquímica (Básica).*		6	6		6				18
Botánica.							6		6
Genética.			6	6	6				18
Zoología.	6	6					6		18
Microbiología.			6	6		6			18
Fisiología Vegetal.			6	6	6				18
Métodos instrumentales y aplicaciones de la Biología.			7,5	4,5					12
Fisiología Animal.					6	6	6		18
Ecología.					6	6			12
Biología Celular.						6			6
Evaluación Ambiental.							6		6

Materia	Créditos/cursos								Total ECTS
	Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso		
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	
Optativas (incluye 12 ECTS de prácticas externas en C8).						6		24	30
proyección profesional y social (incluye 9 ECTS de Trabajo fin de Grado en C7 y C8).							6	6	12
Total Plan de Estudios.									240

* En Bioquímica, los 12 ECTS de los C2 y C3, son Formación Básica.

C1: Primer Cuatrimestre.

C2: Segundo Cuatrimestre.

C3: Tercer Cuatrimestre.

C4: Cuarto Cuatrimestre.

C5: Quinto Cuatrimestre.

C6: Sexto Cuatrimestre.

C7: Séptimo Cuatrimestre.

C8: Octavo Cuatrimestre.

Los créditos resaltados en negrita corresponden a créditos de formación básica.